

Introducción a la prensa guipuzcoana: desde sus orígenes hasta 1936

ARANTZA ARZAMENDI SESE

Kultura Ondarearen zuzendaria / Eusko Jaurlaritza. Kultura Saila

Eusko Jaurlaritzaren Kultura Sailak eta Sancho el Sabio Fundazioak elkar-lanean antolatu duten Euskal Ondare Bibliografikoari buruzko Mintegi honen itxiera ekitaldian, Gipuzkoan 1936 aurretik argitaratu ziren egunkari eta aldizkarien aipamena egin nahi dut. XIX. mendean prentsak gorakada handia izan zuen, zenbait izenburu lekukotasunaren adierazle dira: *El Urumea*, *El Diario de San Sebastián*, *El Eco de San Sebastián*, *La Voz de Guipúzcoa*, eta abar.

La invitación a la clausura de este Seminario sobre Patrimonio Bibliográfico Vasco, organizado en colaboración del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco y la Fundación Sancho el Sabio, me ha brindado la oportunidad de repasar un trabajo realizado hace ya algún tiempo sobre las colecciones hemerográficas publicadas en Gipuzkoa con anterioridad a 1936.

Si bien el desarrollo de la prensa se produjo durante el siglo XIX, su existencia se remonta casi dos siglos atrás en la historia.

En una fecha tan temprana como 1688, hizo su aparición en Donostia, en la imprenta de una mujer llamada Francisca de Aculodi, la primera publicación periódica de todo el País Vasco, con el título de *Noticias Principales y Verdaderas*, un periódico quincenal que era reimpresión del que en castellano editaba en Bruselas Pedro de Cleyn. Posteriormente no volvemos a tener noticias hasta 1727, año en el que comenzaron a publicarse los *Extractos de Noticias Universales*.

Ya en el siglo XIX, la prensa conoció un auge importante, y en Gipuzkoa se hizo más perceptible una vez finalizadas las guerras carlistas, a partir de 1878. Como dato significativo hay que señalar que de 100 publicaciones surgidas en el siglo XIX, 28 son anteriores a 1878, mientras que las restantes 72 corresponden al último cuarto de siglo.

En general, todos los periódicos coincidían en declararse como no políticos, si bien en la práctica diaria mostraban claramente sus preferencias, especialmente en las épocas electorales.

Entre los títulos de los diarios de existencia más larga tenemos *El Urumea* (1879-1885), vinculado a la familia Baroja. Serafín Baroja Zornoza, padre del escritor Pío Baroja, fundó el periódico en 1879, y su hermano Ricardo ejerció la dirección. Otro título destacado es el *Diario de San Sebastián*, periódico liberal que responde a la trayectoria política que llevó la capital guipuzcoana en el último cuarto del siglo XIX. La relación de títulos continúa con *El Eco de San Sebastián*, *El Guipuzcoano*, *El Fuerista*, *La Libertad*, *La Unión Vascongada* y *El Correo de Guipúzcoa*, que responden a otras tantas tendencias políticas.

Dos diarios que comenzaron a publicarse a finales del XIX llegaron hasta 1936. Se trata de *La Voz de Guipúzcoa* (1885-1936), diario republicano, y *La Constancia*, carlo-integrista. *La Voz de Guipúzcoa* fue el periódico guipuzcoano que tuvo más larga duración. Comenzó a publicarse en 1885, por iniciativa de un grupo de donostiarras dominado por liberales y republicanos. En el otro extremo se situaban los carlo-integristas, encabezados por Juan de Olazábal y Ramery, quienes a fines del siglo XIX (1897) fundaron *La Constancia* como órgano del partido integrista y con el objetivo de luchar contra el liberalismo.

También merece ser destacada la revista *Euskal Erria*, publicación cultural fundada por José Manterola y que alcanzó 39 años de existencia. Hubo también muchas revistas festivas y de carácter satírico, pero que desgraciadamente no se han conservado.

Ya en el siglo XX, los diarios se fueron diversificando, y las diferentes tendencias políticas procuraban crear sus propios órganos de expresión, hasta el punto de que durante la II República se publicaron en Gipuzkoa simultáneamente hasta cinco diarios:

- *La Voz de Guipúzcoa*, republicano.
- *La Constancia*, carlo-integrista.
- *El Pueblo Vasco*, monárquico liberal.
- *El Día*, autonomista.
- *La Prensa*, diario vespertino y radical-socialista del que por el momento no se ha localizado ningún ejemplar.

A principios de siglo, en 1903, comenzó a publicarse *El Pueblo Vasco* (1903-1936), fundado por el oiarzuarra Rafael Picabea «Alcíbar», hombre polifacético, vinculado al mundo industrial financiero vizcaíno, y que también participó activamente en la política como senador y diputado. *El Pueblo Vasco* ofrecía como novedad la información gráfica. Celebraba además conferencias diarias con Madrid y Barcelona, y tenía establecido un servicio especial con París para recibir las noticias más sobresalientes.

En cuanto a *El Día* (1930-1936), comenzó a publicarse tras la caída de la dictadura de Primo de Rivera, y fue el primer periódico guipuzcoano que logró instalar un teletipo que contribuyó a mejorar sensiblemente el contenido informativo del periódico. *El Día* constituye una fuente histórica importante para el estudio de la II República en Gipuzkoa en los más diversos aspectos. En el aspecto político resulta muy importante para el seguimiento de todo el proceso estatutario desde las elecciones de abril de 1931 hasta las de febrero de 1936. También aporta una amplia información sobre el renacimiento cultural vasco con artículos de escritores como Aitzol, Lizardi y Antonio María Labayen, entre otros.

El comienzo de la guerra civil en 1936 supuso la interrupción de estas publicaciones. En su lugar comenzó a publicarse el periódico *Frente Popular*, que duró tres meses (entre julio y septiembre), hasta la llegada de las tropas franquistas a Donostia.

Además de diarios, también era significativa la producción de las revistas de carácter cultural. El gran Julio de Urquijo fundó *Revista Internacional de los Estudios Vascos* en 1907. En 1921 comenzó a publicarse el semanario *Argia*, escrito íntegramente en euskera. Otra figura también importante fue Gregorio Múgica, fundador de las revistas *Euskal Esnalea* y *Euskalerriaren Alde*.

La relación podría continuar con las revistas políticas, sindicales, profesionales, etc. hasta demostrar que, realmente, en Gipuzkoa se publicó un alto número de colecciones.

Como resultado podemos afirmar que disponemos de un importante patrimonio hemerográfico, que a su vez complementa el patrimonio bibliográfico que se conserva en nuestras bibliotecas. Detectamos, igualmente, que hay una necesidad evidente de conocer ese patrimonio, por lo que tenemos que afrontar su preservación, difusión y acceso.

En este sentido, desde el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco hemos iniciado una serie de actuaciones:

- La realización del catálogo colectivo de las bibliotecas de Euskadi, que supondrá una fuente de consulta para la investigación y la sociedad en general, al tiempo que será también la base para la formación de otros catálogos.
- El acceso a documentos patrimoniales por medios digitales. Próximamente se va a proceder a la firma de un convenio entre la Fundación Sancho el Sabio y el Departamento de Cultura con el objeto de facilitar

la consulta vía web del Servicio de Bibliotecas del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco de la colección de documentos de fondo antiguo que pertenecen a la Fundación Sancho el Sabio, que han sido digitalizados por la misma entidad.

- Otro tipo de actuaciones incidirán en el carácter formativo y se contemplarán como continuación de este Primer Seminario.

Finalmente, quiero reiterar el agradecimiento a todos los asistentes por su respuesta ante la organización de este primer Seminario sobre Patrimonio Bibliográfico Vasco.

También deseo mostrar mi agradecimiento a la Fundación Sancho el Sabio, en especial a su Directora Carmen Gómez y a su equipo de trabajo, al Comité Científico, así como a las empresas e instituciones colaboradoras y a todos los ponentes y participantes en las mesas redondas.

Eskerrik asko guztioi.